

Fase Seguimiento del Módulo Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Datos del Tutor/a Docente

Nombre y apellidos:

NIF:

Datos del Seguimiento de FCT

Alumnado	Días previstos de visita de seguimiento (mín. 3 días)	Empresa

- Los días que no estén reflejados en este cuadrante como días de visita de profesor/a debe estar en el Centro cumpliendo su horario tal y como esté reflejado en Séneca.
- En la aplicación Séneca se harán los cambios oportunos dentro del horario para poder atender la FCT con el concepto "Program. de activ. educ. En su caso del Seguimiento del Programa FCT".
- Las horas y día de visita deben tener un parte de seguimiento firmado por el tutor/a laboral de la empresa.



- Visitas adicionales realizadas a la empresa también se justificarán con un parte de seguimiento firmado por el tutor/a laboral de la empresa.
- No es obligatorio que las horas de seguimiento coincidan con las horas del horario de la jornada escolar, que esté en Séneca como horas de seguimiento.

Almería, a de de

Firmado:

D./D^a:

V^oB^o

Directora: D^a Sandra Lardón Pérez

